



**Contraloría Interna**

**Informe de Actividades del**  
**Cuarto Trimestre de 2021**

Diciembre 2021

## CONTRALORIA INTERNA

**Índice**

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>Actividades Generales de la Contraloría Interna.....</b>	<b>3</b>
<b>1. CONTRALORÍA INTERNA.....</b>	<b>4</b>
1.1 Actividades.....	4
1.2 Objetivos Alcanzados.....	9
1.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	13
1.4 Actividades Complementarias.....	13
<b>2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.....</b>	<b>13</b>
2.1 Actividades.....	13
2.2 Objetivos Alcanzados.....	18
2.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	21
2.4 Actividades Complementarias.....	22
<b>3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.....</b>	<b>22</b>
3.1 Actividades.....	22
3.2 Objetivos Alcanzados.....	27
3.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	28
3.4 Actividades Complementarias.....	29
<b>4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD.....</b>	<b>29</b>
4.1 Actividades.....	29
4.2 Objetivos Alcanzados.....	38
4.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	39
<b>5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.....</b>	<b>40</b>
5.1 Actividades.....	40
5.2 Objetivos Alcanzados.....	45
5.3 Directrices y Actividades a Futuro.....	47
5.4 Actividades Complementarias.....	48
<b>ANEXOS.....</b>	<b>49</b>

## CONTRALORIA INTERNA

## Introducción

Con fundamento en el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), la Contraloría Interna (Contraloría) presenta ante el Consejo General (CG) del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) el informe de sus actividades correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

El presente informe detalla de manera puntual las actividades institucionales y las acciones que realiza de manera constante y proactiva esta Contraloría, en cada una de las diferentes áreas que la conforman: Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESP), Subcontraloría de Auditoría Control y Evaluación (SACyE), Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN) y Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP).

La estructura de este informe permite, de ser el caso, conocer si se presentaron desviaciones en la planeación estratégica que se realizó para el cuarto trimestre del año 2021, así como saber si las acciones se desarrollaron en tiempo y forma con la eficacia, eficiencia y economía proyectada, conforme a lo establecido en el Programa Operativo Anual (POA).

## Actividades Generales de la Contraloría Interna

Las actividades de la Contraloría están proyectadas en función a la vigilancia y supervisión de los recursos ejercidos, haciendo énfasis en la transparencia y rendición de cuentas, así como en el seguimiento de los procesos y procedimientos realizados por las diferentes instancias del IECM. Para ello, las actividades institucionales de esta Autoridad Fiscalizadora son las siguientes: 01-136-01-01-29, "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría", la cual tiene como objetivo específico "Garantizar la administración pública eficaz y transparente de los recursos del IECM, mediante el ejercicio de sus facultades y atribuciones, para contribuir a fortalecer la cultura de la rendición de cuentas y aprovechamiento óptimo de los recursos" con el fin, de ser garante en la correcta aplicación y utilización de los recursos públicos del IECM, coadyuvando a que la gestión administrativa sea eficiente y eficaz, a través de asesoría y la formulación permanente de propuestas de mejora continua que eviten la comisión de actos irregulares por parte de las personas servidoras públicas y 01-136-07-09-03, sobre la "Implementación del Sistema Anticorrupción en el ámbito del IECM".

## CONTRALORIA INTERNA

En las actividades institucionales desarrolladas por las Subcontralorías se encuentran las acciones sustantivas relativas a "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes" de cada una de ellas en el ámbito de su competencia: SRESP, 03-136-02-03-04; SACyE, 02-136-01-01-30; SACyN, 04-136-02-03-05 y SVPEyP, 05-136-01-01-31.

Además, se cuenta con un programa especial enfocado a la vigilancia del ejercicio de los recursos, rendición de cuentas y el seguimiento de los procesos y procedimientos del Instituto a cargo de la SACyE (02-136-07-09-04) quien desarrolla, diseña, coordina, supervisa y ejecuta las actividades del "Programa Interno de Auditoría 2021" (PIA 2021).

En ese sentido, el presente documento da a conocer los avances programáticos de cada una de las acciones desarrolladas por la Contraloría durante el cuarto trimestre de 2021, lo que permite precisar los objetivos alcanzados durante el tiempo a reportar.

## 1. CONTRALORÍA INTERNA.

### 1.1 Actividades.

Actividad Institucional:

01-136-01-01-29. "Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones de la Contraloría".

Durante el cuarto trimestre de 2021, las actividades al interior de la Contraloría Interna se realizaron a través de comunicaciones virtuales, herramientas digitales, así como actividades de forma presencial de manera escalonada, debido a la contingencia sanitaria COVID-19, asimismo, dando cumplimiento a la Circular SA-34/2021 de fecha 29 de octubre, signada por el Titular de la Secretaría Administrativa relativa a la aprobación del horario de jornada labora del IECM, vigente a partir del 01 de noviembre de 2021, por lo que respecta a la oficina del Contralor las actividades de coordinación, vigilancia y supervisión de las acciones desarrolladas por las Subcontralorías que conforman este órgano Fiscalizador se han realizado cumpliendo la modalidad y horario establecidos en dicha circular.



## CONTRALORIA INTERNA

**Asistencia a las Sesiones de los Cuerpos Colegiados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).**

El Titular de esta unidad Fiscalizadora, a través de las Subcontralorías en el ámbito de sus respectivas atribuciones que la integran, asistió de manera virtual, ya sea en forma directa o a través de representante, en su carácter de asesor, vocal/(usuario), invitado permanente y/o representante a las Sesiones del Consejo General (CG), Comité de Informática (CI), Comité de Transparencia (CT), Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), Comité de Administración del Fondo de Ahorro, Comité Técnico del Fideicomiso Público 1655-2, Comité Técnico del Fideicomiso Público 2188-7, Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH), Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI), Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), Comisión Provisional para dar Seguimiento a los Sistemas Informáticos que apruebe el Consejo General (COSIPE), Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP), Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia (CPNyT) y Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN) (Anexo 1).

**Asistencia a Eventos.**

El Titular de la Contraloría Interna durante este cuarto trimestre, a través de la plataforma "YouTube" Institucional y otras plataformas, asistió de manera virtual a los siguientes eventos:

**Asistencia a los eventos organizados por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana del IECM.****Presentación de las obras ganadoras del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.**

Con fecha 07 de octubre, se llevó a cabo la presentación de las obras ganadoras del 14° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, con el propósito de incentivar la divulgación de la cultura democrática, realizando espacios para la puesta en práctica de ideas, reflexiones y contribuciones en torno a la participación ciudadana y los temas que le son afines.



## CONTRALORIA INTERNA

**Ciclo de diálogos: La Educación Cívica en el Instituto electoral de la Ciudad de México (IECM).****Tercer Diálogo: Divulgación de la cultura democrática, programa editorial y materiales.**

Con fecha 21 de octubre, se llevó a cabo el Tercer Diálogo denominado: "Divulgación de la cultura democrática, programa editorial y materiales didácticos", relativo a los trabajos de diseño, edición y producción de todos los libros y publicaciones que requieren las diversas áreas del IECM para apoyar sus actividades y funciones sustantivas, así como aquellas que contribuyen a la difusión de la cultura democrática, haciendo uso eficiente de los recursos, homologando el estilo de las publicaciones del IECM.

**Espacio de Diálogos: "Seguimos Observando"**

Con fecha 28 de octubre, se llevó a cabo el diálogo denominado: "Seguimos Observando", mediante el cual las niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes dialogaron el ejercicio de sus derechos, su educación cívica, así como la participación en las Elecciones 2021.

**Ciclo de Diálogos #Vincula2IECM****Primera emisión: La democracia y tú, ¿Por qué importa lo local?**

Con fecha 04 de noviembre se impartió la primera emisión denominada: "La democracia y tú, ¿Por qué importa lo local?", mediante la cual se habló de la trascendencia que implica tener una ciudadanía informada, organizada, participativa y con compromiso cívico en la toma de decisiones de las políticas públicas, con el fin de consolidar la democracia.

**Octavo Conversatorio virtual: El papel de la cultura en la construcción de ciudadanía.**

Con fecha 16 de noviembre del presente año a través del canal institucional you tube se llevó a cabo el Octavo Conversatorio virtual: "El papel de la cultura en la construcción de ciudadanía", en donde se manifestó que la cultura es un derecho y no se le debe ver como un privilegio o una tarea de las élites ni tampoco de las artes ni de las bellas artes; representa una concepción muy amplia, la cual debe ejercerse plenamente y eso implica una obligación muy intensa de parte del gobierno pero, sobre todo, un ejercicio pleno de la ciudadanía.



**Ejercicio de debate entre juventudes militantes de partidos políticos**

Con fecha 19 de noviembre del año en curso por medio del canal institucional you tube, se transmitió el debate entre juventudes militantes de partidos políticos con el objetivo de fortalecer la vida democrática en la capital, mediante el diálogo, la reflexión y el intercambio de ideas.

**“¿Qué hacen las consejeras y los consejeros electorales? Conoce al Consejo General del IECM”**

Con fecha 06 de diciembre del presente año en la tercera emisión del ciclo de diálogos de #Vincula2IECM se habló sobre las actividades que llevan a cabo las y los consejeros electorales quienes son responsables de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia e imparcialidad se cumplan cabalmente.

**Videoconferencias impartidas por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM en las que se abordaron las temáticas siguientes:****Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente.**

Con fecha 11 de octubre, se impartió la videoconferencia denominada: “Los derechos políticos de las mujeres indígenas. La agenda pendiente”, con el fin de reconocer la aportación que han realizado las mujeres indígenas en su calidad de guardianas del conocimiento ancestral, y el apoyo que ha brindado el IECM a sus justas demandas sociales.

**CONVERSATORIO: La paridad de género y la democratización del sistema político de México**

Con fecha 20 de octubre, se llevó a cabo el conversatorio “La paridad de género y la democratización del sistema político en México”, en el marco de la conmemoración del 68 aniversario del reconocimiento del derecho al voto de las mujeres en México.

## CONTRALORIA INTERNA

**Igualdad de género**

Con fecha 24 de noviembre a través de la plataforma ZOOM se transmitió el micro taller "Igualdad de género" como parte de las actividades de corresponsabilidad en la vida laboral, personal y familiar, así como para fomentar la igualdad, la inclusión y la no discriminación.

**Simposio: "Experiencias en la formulación y aplicación de buenas prácticas, acciones afirmativas y mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres en razón de género"**

Con fecha 25 de noviembre del presente año se llevó a cabo el simposio anteriormente mencionado en el marco de Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

**Ciclo de mesas de análisis de sentencias en el marco de los 16 días de activismo contra la violencia de género.**

Con fecha 26 de noviembre, jueves 2, martes 7, jueves 9 y viernes 10 de diciembre de 2021 se realizó ciclo contra la violencia de género de manera virtual y de modo presencial en el Salón del Consejo General del IECM (foro limitado)

**Participación en cada una de las videoconferencias de la nueva temporada 2021 de "En Conexión", impartida por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del IECM.****En Conexión: "El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la edad adulta y su impacto en el ámbito laboral".**

Con fecha 11 de octubre, se impartió la videoconferencia denominada: "El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la edad adulta y su impacto en el ámbito laboral", mediante la cual, se reconoció al "TDAH" como un problema neurobiológico que produce dificultad para mantener la atención de una persona.

**En Conexión: "Interferencia en la relación trabajo-familia".**

Con fecha 25 de octubre, se impartió la videoconferencia denominada: "Interferencia en la relación trabajo-familia", mediante la cual se abordó la importancia de tener un equilibrio entre la esfera laboral y la familia, así como los posibles problemas entre las actividades familiares o personales y las responsabilidades profesionales contempladas en la NOM-035-STPS-2018.

## CONTRALORIA INTERNA

**En Conexión: “Liderazgo saludable”.**

Con fecha 08 de noviembre, se impartió la videoconferencia denominada: “Liderazgo saludable” en la cual se habló de la necesidad de formar a las personas para que ejerzan un liderazgo de manera sana, a fin de que puedan resolver de manera adecuada, tengan la capacidad de distribuir adecuadamente las cargas de trabajo así como tengan la capacidad de dar instrucciones claras y fomenten la no discriminación, igualdad y respeto.

**En Conexión: “Resiliencia en tiempos de pandemia”**

Con fecha 22 de noviembre del presente año, se transmitió la videoconferencia “Resiliencia en tiempos de pandemia”, en la cual se platicó de que la resiliencia es la capacidad para hacer frente a las adversidades de la vida, aprender de ellas, superarlas y transformarlas.

**Círculo de Calidad 2021**

Con fecha 11 de noviembre del 2021, se dio seguimiento para conocer la experiencia de la oficina nacional de procesos electorales de Perú en la mejora continua de sus procesos y servicios en el marco de su sistema de gestión de calidad electoral.

**9º. Foro Nacional “La ética y la conducta en las personas servidoras públicas electorales”**

Se acudió al foro antes mencionado los días 25 y 26 de noviembre del presente año en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México, en el cual entre otras cosas se habló de la obligatoriedad de los códigos de ética y conducta en las instituciones públicas.

**1.2 Objetivos Alcanzados.**

Los objetivos de la oficina del Contralor Interno que se cumplieron durante el cuarto Trimestre de 2021, se relacionan en la siguiente tabla:

## CONTRALORIA INTERNA

**Tabla 1**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Cuarto Informe Trimestral.**  
**(Por ciento)**

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
Realizar las gestiones relativas para la presentación y aprobación del Programa Interno de Auditoría (PIA) 21.	Documento	1	1	100%	100%	En el tercer trimestre se cumplió con la actividad requerida en un 100%
Emitir acuerdos de los expedientes de Procedimiento Administrativo (PAD).	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Emitir acuerdos para el inicio de los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD).	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Emitir oficios de designación del personal que intervendrá, en el acto entrega-recepción y en el caso que aplique, supervisar la aclaración de las mismas de las personas servidoras públicas.	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar la recepción de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses; realizar el seguimiento a la evolución de situación patrimonial de las personas servidoras públicas.	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar la atención a Comités.	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida.

CONTRALORIA INTERNA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
Vigilar la actualización de la normativa de los Comités.	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar la Emisión de acuerdos de Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA).	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Vigilar las revisiones programadas del PIA 2021.	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el porcentaje acumulado que se reporta.
Acompañar el Proceso Local Electoral 2020-2021.	Informe	1	1	100%	100%	En el Segundo Trimestre se cumplió con la actividad en un 100%.
Formular las recomendaciones y observaciones que constituyan acciones de mejora continua de los procesos electorales.	Informe	1	1	100%	100%	En el Segundo Trimestre se cumplió con la actividad en un 100%.
Brindar acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria.	Informe	0	1	100%	100%	Se reporta el acompañamiento a la celebración de las Jornadas Extraordinarias de la Elección de las COPACO 2020 y/o de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, derivado del Acuerdo IECM/ACU-CG-325/2021 del Consejo General aprobado en fecha 24 de junio de 2021, por el que se acatan diversas sentencias dictadas por el TECDMX.
Vigilar la atención a Comisiones.	Documento	25%	25%	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad requerida, que representa el

CONTRALORIA INTERNA

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
01-136-01-01-29						
						porcentaje acumulado que se reporta.
Realizar informes de actividades trimestrales y anuales.	Informe	1	1	100.0	100.0%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad prevista, lo que en su conjunto representa el porcentaje que se reporta.
01-136-07-09-03						
Implementar el Sistema Local Anticorrupción.	Informe	2	0	0%	0%	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, por lo que se implementará lo conducente, en cuanto se apruebe el marco normativo.
Vigilar la adecuada práctica del Código de Ética del IECM.	Informe	2	0	0%	0%	En febrero de 2020 el Congreso de la Ciudad de México publicó la nueva Ley del Sistema Local Anticorrupción, por lo que se implementará lo conducente, en cuanto se apruebe el marco normativo.

Respecto a las actividades institucionales de la oficina del Contralor Interno presentadas en la tabla superior, se trata en su mayoría de acciones de supervisión y vigilancia, que conllevan procesos administrativos y una vinculación directa con las acciones que realizan las Subcontralorías.

## CONTRALORIA INTERNA

**1.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

Las directrices y actividades previstas a futuro por parte de la oficina del Contralor Interno se establecen en las fichas POA 2022, bajo el esquema de acciones que se realizarán en el próximo año.

**Tabla 2**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Cuarto Informe Trimestral.**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	No. DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Eficacia en la implementación del Sistema Local Anticorrupción	Las establecidas en las fichas POA 2022	2	Se implementará lo conducente, en cuanto se apruebe el marco normativo.
Vigilar la adecuada práctica del Código de Ética	Las establecidas en las fichas POA 2022	2	

**1.4 Actividades Complementarias.**

El personal de nuevo ingreso de la Contraloría Interna acreditó el curso impartido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) denominado: "Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO)".

## **2. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES.**

**2.1 Actividades.**

Actividad Institucional: 01-136-02-03-05 "Realizar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.

## CONTRALORIA INTERNA

**Actas de Entrega-Recepción y Aclaraciones solicitadas.**

Con el objeto de verificar que las personas servidoras públicas cuyas funciones las obliguen con esta actividad conforme a la normativa aplicable en la materia, se atendieron **36** solicitudes de programación de acta entrega-recepción, de las que se señaló fecha y hora para su celebración, llevándose a cabo en tiempo y forma.

**Procedimientos Administrativos Disciplinarios, Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, Procedimiento de Infracciones y Sanciones e Inconformidades.**

Respecto al seguimiento de los **12** Informes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (PRA) del año 2019, identificados con las claves alfanuméricas CI/PRA/31/2019; CI/PRA/33/2019; CI/PRA/34/2019; CI/PRA/35/2019; CI/PRA/36/2019; CI/PRA/37/2019; CI/PRA/38/2019; CI/PRA/39/2019; CI/PRA/40/2019; CI/PRA/41/2019; CI/PRA/42/2019 y CI/PRA/43/2019, se reporta el siguiente estatus:

- **CI/PRA/31/2019.**- El 9 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/33/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/34/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/35/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/36/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/37/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.

## CONTRALORIA INTERNA

- **CI/PRA/38/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/39/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/40/2019.**- Pendiente de abrir período de alegatos, no obstante el 22 de noviembre de 2021, uno de los presuntos responsables interpuso recurso de reclamación en contra del acuerdo admisorio de pruebas de fecha 12 de noviembre de 2021, ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
- **CI/PRA/41/2019.**- El 4 de noviembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/42/2019.**- El 13 de diciembre de 2021, se llevó a cabo la audiencia inicial, por lo que se encuentra pendiente la emisión del acuerdo relativo a la admisión de las pruebas ofrecidas por las partes.
- **CI/PRA/43/2019.**- El 17 de diciembre de 2021, se emitió Acuerdo para abrir período de alegatos, el cual se encuentra pendiente de notificar a las partes, en razón de la entrada en vigor del acuerdo por el que se suspenden plazos y términos legales en la Contraloría Interna, con motivo del segundo período vacacional, por el período del 20 al 31 de diciembre de 2021, por lo cual una vez que se reanuden los términos será notificado.

Asimismo, inherente al seguimiento de los **4** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio 2020, su estatus es el siguiente:

- **CI/PRA/01/2020.**- El 13 de diciembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/02/2020.**- El 13 de diciembre de 2021, se dictó resolución en la que de conformidad a la legislación de la materia por causas fundadas y motivadas se abstuvo de sancionar, teniéndose por concluido.
- **CI/PRA/03/2020.**- Pendiente de abrir período de alegatos.
- **CI/PRA/04/2020.**- Pendiente cierre de instrucción.

De igual forma, tocante al seguimiento de los **2** Procedimientos de Infracciones y Sanciones (PIS), se reporta el siguiente estatus:



## CONTRALORIA INTERNA

- **CI/PIS/01/2020.**- El 8 de octubre de 2021, se emitió resolución sancionatoria de conformidad con la legislación de la materia de manera fundada y motivada, teniéndose por concluido.
- **CI/PIS/02/2020.**- El 28 de octubre de 2021, se emitió resolución sancionatoria de conformidad con la legislación de la materia de manera fundada y motivada, teniéndose por concluido.
- Adicionalmente se reporta que al cierre del trimestre se recibieron **3** nuevos Procedimientos de Responsabilidad Administrativa (PRA) del ejercicio 2021, los cuales se encuentran pendientes de admitir, en razón de la entrada en vigor del acuerdo por el que se suspenden plazos y términos legales en la Contraloría Interna, con motivo del segundo período vacacional, por el período del 20 al 31 de diciembre de 2021, por lo cual una vez que se reanuden los términos se procederá a su admisión, en su caso.

**Sanciones Administrativas ante la Contraloría.**

Durante el trimestre que se informa se impusieron las siguientes sanciones administrativas:

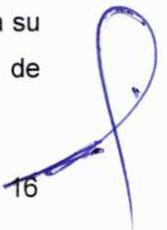
- **CI/PIS/01/2020.- Inhabilitación por un año a la empresa DRONET CONSULTING, S.A. DE C.V.**
- **CI/PIS/02/2020.- Inhabilitación por un año a la empresa PRODUCTORA DE VIDEO Y ANIMACIÓN ARTEMISA STUDIO, S.A. DE C.V.**

**Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de extrabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México (por rescisión).**

Durante el trimestre que se informa, se atendieron **3** solicitudes formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), mediante las cuales se solicitó la opinión de la Contraloría Interna, respecto de los dictámenes para la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las personas exservidoras públicas del IECM.

**Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México.**

En este trimestre se atendieron **36** solicitudes de información formuladas por la Secretaría Ejecutiva (SE), respecto a que si las y los servidores públicos del IECM que solicitaron dar por terminada su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un PAD conforme a la Ley Federal de



## CONTRALORIA INTERNA

Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) o a un PRA de acuerdo con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX); o bien, si se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación del mismo.

**Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por la Contraloría Interna o Terceros, ante las Instancias Jurisdiccionales.**

Respecto a la impugnación promovida ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México de 2 resoluciones emitidas por esta Contraloría Interna en los expedientes CI/PRA/10/2019 y CI/PAD/01/2019, a los que les recayeron los alfanuméricos TECDMX-JIAI-001/2019 y TECDMX-JIAI-002/2019 respectivamente, se reporta el siguiente estatus:

- **TECDMX-JIAI-001/2019.**- En espera de que se señale nueva fecha para el desahogo de la audiencia.
- **TECDMX-JIAI-002/2019.**- El 29 de noviembre de 2021, se notificó la resolución de sobreseimiento emitida el 23 del citado mes y año, respecto de la impugnación promovida por Juan Carlos Palomeque Maya, ex Subdirector de Contabilidad de la Secretaría Administrativa del IECM, con motivo de la sanción de Apercibimiento Privado impuesta dentro del Procedimiento Administrativo Disciplinario, radicado bajo el número de expediente CI/PAD/01/2019, mediante resolución del 03 de octubre de 2019.

Asimismo, con fecha 22 de noviembre de 2021, Karla Sofía Sandoval Domínguez, ex Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo del IECMX, presentó Recurso de Reclamación en contra del Acuerdo de fecha 12 del citado mes y año, emitido dentro del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa iniciado de entre otros en su contra bajo el número de expediente **CI/PRA/40/2019**, al que le recayó el alfanumerico **TE/I-6818/2021**, en el cual con fechas 30 de noviembre y 13 de diciembre de 2021, las autoridades resolutora y substanciadora respectivamente alegaron lo que en derecho correspondía, en ese sentido a la fecha se encuentra pendiente la emisión de la resolución que en derecho corresponda.

Respecto a la impugnación promovida por la empresa **Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.** ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, misma que conoce dicha autoridad jurisdiccional bajo el alfanumérico **TJ/III/20009/2020**, en contra de la resolución emitida por esta Contraloría Interna, se está en espera de la resolución que en derecho corresponda.

## CONTRALORIA INTERNA

**Declaraciones Patrimoniales y de Intereses del personal del servicio público.**

Durante el período se recibieron **45** declaraciones de situación patrimonial del personal de estructura en sus diferentes modalidades de: inicial **13**, conclusión **19** y **13** de intereses. Asimismo, respecto del personal contratado bajo el régimen de Honorarios Asimilados a Salarios, se recibieron **118** declaraciones de situación patrimonial, **16** en su modalidad inicial y de intereses; **102** de conclusión.

Finalmente, derivado de la entrada en vigor de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 01 de septiembre de 2017, y en cumplimiento a lo previsto en su artículo 33 fracción III párrafo primero, el cual determina que, para el caso de cambiar de unidad administrativa en el mismo poder del gobierno, las personas servidoras públicas únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, se reporta que esta Contraloría Interna recibió **28** avisos de cambio de adscripción o recontractación, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

**Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones.**

Durante el trimestre a reportar no se expidieron constancias por omisión y/o extemporaneidad en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.

**2.2 Objetivos Alcanzados.**

De conformidad con lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2021, la SRESP desarrolló las actividades y acciones planteadas al cuarto trimestre, cumpliendo con las metas fijadas, situación cuantificable de la siguiente manera:

## CONTRALORIA INTERNA

**Tabla 3**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**(por ciento)**  
**Cuarto Informe Trimestral**

Actividad/ Acción	Metas				Acumulado en la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Intervenir en las actas de entrega-recepción y aclaración de las mismas de las personas servidoras públicas.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Instaurar, Sustanciar y remitir el procedimiento de responsabilidad administrativa por faltas calificadas como no graves y graves, proyectando las resoluciones correspondientes, para enviar el expediente al Contralor o el Tribunal de Justicia Administrativa para su resolución.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de revocación interpuesto por las personas servidoras	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no

CONTRALORIA INTERNA

públicas del IECM, en contra de las resoluciones emitidas por la Contraloría Interna en materia de responsabilidades administrativas.						depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir, sustanciar y remitir el recurso de inconformidad respecto de actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones, arrendamiento, prestación de servicios, obra pública; así como los fallos en los procedimientos derivados de las normas para la administración, destino final y bases de bienes muebles.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Eficacia en la defensa jurídica de las resoluciones e intereses de las personas servidoras públicas obligadas y dar seguimiento a su evolución de situación patrimonial en términos de la normativa aplicable.	Litigio	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de procedimientos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Recibir la declaración de situación patrimonial y de intereses, el aviso de cambio de adscripción y dar seguimiento a la evolución	Documento	25%	25%	100%	100%	Debido a su propia naturaleza, el número de documentos en un trimestre no depende de las Subcontraloría de Responsabilidades e

CONTRALORIA INTERNA

patrimonial, en términos de la normativa aplicable.						Inconformidades, no obstante, da cumplimiento y atención al 100%.
Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	1	1	100%	100%	La participación en la integración del Informe Anual y los dos Trimestrales, se refleja en el porcentaje de avance que se reporta.

**2.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

Conforme al ajuste y al lineamiento del marco legal reglamentario y catálogo de puestos se prevé realizar y cumplir las actividades a cargo de la propia SRESP en términos de lo proyectado en el Programa Operativo Anual 2022, cumpliendo con las metas fijadas, situación reflejada de la siguiente manera:

**Tabla 4**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Informe Trimestral**

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades.	Participar en los actos de entrega-recepción y aclaración de las mismas de los servidores públicos del IECM, en términos de la normatividad aplicable.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos, las actividades desarrolladas no	Las actividades se desahogarán conforme al número de requerimientos que se hagan y dentro de los plazos previstos en la legislación de la materia.
	Instrumentar los procedimientos relacionados con las responsabilidades administrativas en que incurran los servidores del IECM.		
	Recibir, sustanciar y resolver los recursos de revocación que presenten los servidores públicos del IECM, en términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.		
	Recibir, sustanciar y resolver las inconformidades que presenten los		

CONTRALORIA INTERNA

	proveedores respecto a actos o fallos en los procedimientos de adquisiciones y contratación de arrendamientos, servicios y obra pública.	son cuantificables a un número absoluto.	
	Recibir, llevar el registro y resguardar la declaración patrimonial inicial, de modificación o de conclusión y de Intereses de los servidores públicos del IECM que estén obligados a presentarla, así como el aviso de cambio de adscripción.		
	Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.		

**2.4 Actividades Complementarias.**

Durante el trimestre que se informa, el personal de la Subcontraloría asistió a reuniones de trabajo en las oficinas del Instituto Electoral del Estado de México, con directivos del mismo y personas servidoras públicas de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del IECM, para temas relacionados con el Sistema Electrónico para la Presentación de Declaración de Situación Patrimonial para Servidores Públicos del IECM y la Evolución Patrimonial.

Así mismo, a invitación del Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General del Instituto Electoral del Estado de México y Presidente de la Asociación de Contralores de los Institutos Electorales de México, se asistió al 9° Foro Nacional *“La ética y la conducta en las personas servidoras públicas electorales”*, así como a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la ACIEM, los días 25 y 26 de noviembre de 2021, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de México.

**3. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN.**

**3.1 Actividades**

Actividad Institucional. 02-136-01-01-30. “Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la SACyE”.

02-136-07-09-04. “Desarrollo, diseño, coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría (PIA 2021)”.

## CONTRALORIA INTERNA

**Auditorías realizadas durante el cuarto trimestre de 2021.**

Al efecto, y considerando la importancia de dar cumplimiento en tiempo y forma al PIA 2021 a cargo de esta Contraloría Interna, sin perjuicio de la suspensión de trámites, plazos y términos, prevista por esta propia Contraloría Interna en los Acuerdos de fechas 18 de marzo y 17 de abril del 2020, así como de las medidas de prevención y control sanitario para mitigar y evitar la propagación del COVID-19 emitidas por las autoridades federal y local, las actividades relativas a las auditorías en cuestión se apoyaron en las tecnologías de la información y comunicación para hacer factible el intercambio de información con las áreas fiscalizadas.

**Auditoría 01/21, “Cuentas Bancarias (Cheques y de Inversiones; Ingresos y Egresos)”.**

La presente Auditoría tiene como objetivo analizar los movimientos realizados y registrados en los Auxiliares de Bancos, Controles Internos y Estados de Cuenta Bancarios, que por la naturaleza del Instituto tengan que ver con los ingresos, egresos, intereses, cargos y comisiones que se realizan en las cuentas bancarias y de inversión, y que las mismos se hayan realizado de acuerdo a la normatividad establecida.

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

**Auditoría 02/21, “Sistema Electrónico por Internet durante la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020”.**

La presente Auditoría tiene como objetivo realizar una revisión a los procesos realizados e instrumentos informáticos utilizados para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2020-2021 y Elección de los Comités de Participación Comunitaria 2020, de acuerdo con lo establecido en el marco normativo que la regula y la Convocatoria que emita el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México para tal efecto.

Con el oficio IECM/CI/172/2021 de fecha 01 de diciembre de 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

## CONTRALORIA INTERNA

Con el oficio IECM/CI/175/2021 de fecha 02 de diciembre de 2021 se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.

Con el oficio IECM/CI/176/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geostadística.

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

**Auditoría 03/21, “Ejercicio Presupuestal 2020”.**

La presente Auditoría tiene como objetivo verificar que el ejercicio presupuestal se encuentre registrado en los auxiliares presupuestales, analizando presupuesto aprobado, modificado, comprometido, ejercido, devengado y pagado.

Con el oficio IECM/CI/158/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021, se notificaron 11 cédulas de Observaciones preliminares a la Secretaría Administrativa, a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, mediante oficio IECM/SA/2211/2021, se recibió respuesta de la Secretaría Administrativa a las Observaciones preliminares y con fecha 18 de noviembre de 2021, se firmó el Acta de Confronta.

Con el oficio IECM/CI/184/2021 de fecha 07 de diciembre de 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Secretaría Administrativa.

**Auditoría 04/21, “Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales”.**

La presente auditoría tiene como objetivo verificar que la Oficina de Información Pública dé cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de acuerdo con lo que establece la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

## CONTRALORIA INTERNA

Con el oficio IECM/CI/143/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, se le notificaron 3 cédulas de Observaciones preliminares a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría. Con fecha 8 de noviembre se firmó el Acta de Confronta.

Con el oficio IECM/CI/177/2021 de fecha 02 de diciembre 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

A la fecha, se encuentra en periodo de seguimiento de observaciones, a efecto de determinar si se tienen por Atendidas, Atendidas Parcialmente o Pendientes por Atender.

**Auditoría 05/21, “Procedimiento para Remunerar al Personal, incluye prestadores de servicios por honorarios asimilados a salarios (personal eventual)”.**

La presente auditoría tiene como objetivo verificar que los procesos y mecanismos que se llevan a cabo para realizar en tiempo y forma el pago de las remuneraciones y prestaciones al personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y que esto sea de acuerdo con los tabuladores autorizados y al presupuesto asignado para el pago de nóminas al personal de estructura y honorarios y de conformidad con la normatividad aplicable.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/116/2021, así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/117/2021, ambos de fecha 01 de octubre de 2021, dando inicio a los trabajos de revisión, por lo que la Secretaría Administrativa, proporcionó el oficio número IECM/SA/1957/2021 de fecha 15 de octubre de 2021.

Con el oficio IECM/CI/166/2021, de fecha 18 de noviembre de 2021, se solicitó información y documentación, por lo que la Secretaría Administrativa proporcionó el oficio IECM/SA/2255/2021 de fecha 24 de noviembre de 2021.

Con el oficio IECM/CI/0191/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, se notificó una cédula de Observaciones preliminares a la Secretaría Administrativa, a fin de que el área proporcionara información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la auditoría.

Con fecha 17 de diciembre de 2021, mediante oficio IECM/SA/2455/2021, se recibió respuesta de la Secretaría Administrativa a la Observación preliminar y con fecha 17 de diciembre de 2021, se firmó el Acta de Confronta.

## CONTRALORIA INTERNA

Con el oficio IECM/CI/195/2021 de fecha 23 de diciembre 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Secretaría Administrativa.

**Auditoría RE-01/21, “Gastos Covid-19, 2020-2021”.**

La presente auditoría tiene como objetivo verificar que los procesos de adquisición de materiales y suministros, arrendamientos y contratación de servicios realizados para atender la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 (Covid-19), se hayan apegado a lo establecido a la normatividad aplicable.

Durante el Cuarto Trimestre de 2021, con el oficio IECM/CI/174/2021, de fecha 2 de diciembre de 2021, se notificaron 5 Cédulas de Observaciones preliminares a la Secretaría Administrativa a fin de proporcionar información y documentación adicional a la suministrada durante el desarrollo de la revisión específica.

Con fecha 06 de diciembre de 2021, mediante oficio IECM/SA/2357/2021, se recibió respuesta de la Secretaría Administrativa a las Observaciones preliminares y con fecha 08 de diciembre de 2021, se firmó el Acta de Confronta.

Con el oficio IECM/CI/190/2021, de fecha 15 de diciembre de 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Auditoría a la Secretaría Administrativa.

**Auditoría RE-02/21, “Cédulas Profesionales del Personal de Estructura”.**

La presente auditoría tiene como objetivo verificar la legitimidad de las cédulas profesionales presentadas por los servidores públicos de la Rama Administrativa que prestan sus servicios en el Instituto Electoral, mediante una búsqueda en el Registro Nacional de Profesionistas, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Reglamentaria del artículo 5 Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones de la Ciudad de México.

La apertura de esta revisión se notificó mediante el oficio número IECM/CI/162/2021, así como el requerimiento de información bajo el oficio número IECM/CI/163/2021, ambos de fecha 17 de noviembre 2021, dando inicio a los trabajos de revisión, por lo que la Secretaría Administrativa, mediante oficio número IECM/SA/2254/2021 de fecha 24 de noviembre 2021, envió respuesta.

## CONTRALORIA INTERNA

Con el oficio IECM/CI/189/2021 de fecha 15 de diciembre de 2021, se notificó el Informe de Resultados Definitivo de la Revisión Específica "Cédulas Profesionales del Personal de Estructura".

### 3.2 Objetivos Alcanzados.

Como parte del cumplimiento de los objetivos establecidos de acuerdo a las actividades sustantivas de la SACyE, se muestra a continuación el avance programático al cuarto trimestre de 2021.

**Tabla 5**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Grado de cumplimiento**  
**Cuarto Informe Trimestral**

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULAD O A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTA JE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-01-01-30						
Iniciar revisiones programadas	Acta	1	2	100%	100%	Se iniciaron los trabajos de revisión de la auditoría 05/21. Además se iniciaron los trabajos de revisión de la Revisión Especial RE/02/21 denominada "Cédulas Profesionales del Personal de Estructura"
Elaborar informes de actividades trimestrales y anuales	Informe	1	1	100%	100%	En el Cuarto Trimestre se cumplió con la actividad prevista, lo que en su conjunto representa el porcentaje que se reporta.
Realizar el análisis y seguimiento a la	Documento	6	6	100%	100%	

CONTRALORIA INTERNA

atención de las Observaciones emitidas a las áreas						
--	--	--	--	--	--	--

**Tabla 6**  
**PROGRAMA ESPECIAL**  
**Grado de cumplimiento**  
**Cuarto Informe Trimestral**

ACTIVIDAD/ ACCIÓN	METAS				ACUMULADO A LA FECHA DEL INFORME	OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	LOGRADO	PORCENTAJE DE AVANCE DEL TRIMESTRE		
02-136-07-09-04						
Desarrollar el Programa Interno de Auditoría (PIA 2022)	Documento	1	1	100%	100%	

**3.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

**Tabla 7**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Cuarto Informe Trimestral**

PROYECTO	ACTIVIDADES A REALIZAR	NÚMERO DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Desarrollar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	Iniciar revisiones programadas	2	
	Elaborar un informe de actividades trimestral y anual	1	
	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las Observaciones emitidas a las áreas	3	

El cuadro anterior refleja las actividades que se llevarán a cabo durante el primer trimestre de 2022, por esta SACyE, las cuales serán las siguientes:

- 1.- Se dará inicio a una revisión programada;

## CONTRALORIA INTERNA

- 2.- Se elaborará un informe de actividades trimestrales y;
- 3.- Se realizarán los seguimientos a la atención de las observaciones que, en su caso, se hayan emitido a las áreas auditadas en el tercer y cuarto trimestre del ejercicio 2021.

### 3.4 Actividades Complementarias.

1.- Asistencia el 17 de noviembre de 2021, en calidad de representantes de la Contraloría Interna a las instalaciones que ocupa el Archivo de Concentración del IECM para hacer constar la Baja Documental de diferentes áreas adscritas al Instituto Electoral.

2.- Asistencia por parte del personal adscrito a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación al Taller para el uso incluyente del lenguaje, impartido por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos del Instituto, el día 09 de diciembre de 2021, en un horario de 16:00 a 18:00 horas, en la plataforma virtual Microsoft Teams.

## 4. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

### 4.1 Actividades.

Actividad Institucional. 04-136-02-03-06. "Desarrollar, ejecutar y supervisar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad".

#### Asistencia y Asesoría a Comités.

De conformidad con las atribuciones que el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) en el artículo 105 fracción XV, le ha conferido a la Contraloría Interna y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría Interna inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones

## CONTRALORIA INTERNA

en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de emitir las observaciones o brindar la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando así lo soliciten las personas servidoras públicas responsables de los Comités y, en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el cuarto trimestre de año, se celebraron **15** sesiones a las que esta Fiscalizadora asistió en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo (Anexo 2).

A continuación, se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el periodo que se reporta.

**Comité de Informática.**

Este Órgano Colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias, en las cuales se analizaron los proyectos de minutas, seguimiento de acuerdos y presentación del Informe Trimestral del periodo julio-septiembre 2022.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **2** observaciones derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

**Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles.**

Este Comité celebró **la 4ª Sesión Ordinaria** en la que se revisó el proyecto de acta de la sesión anterior, así como los informes de seguimiento a acuerdos y sobre los montos ejercidos por arrendamiento de bienes inmuebles por el periodo que comprende del primero de enero al veintisiete de octubre de dos mil veintiuno.

Para esta Sesión, la Contraloría no presentó observaciones.

**Comité de Transparencia.**

Este cuerpo colegiado celebró **3** Sesiones Ordinarias y **1** Sesión Extraordinaria, para las que se analizó la siguiente información:

## CONTRALORIA INTERNA

- Seguimiento de Acuerdos y Compromisos emitidos por el Comité.
- Proyecto de Resolución sobre la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de reservada, presentada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relacionado con la Solicitud de Información Pública con número de folio 3300000055621.
- Proyecto de Resolución sobre la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial, presentada por la Unidad de Transparencia, relacionado con la Solicitud de Datos Personales con número de folio 090166021000022.
- Proyecto de Resolución sobre la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial, presentada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, en el Directorio de Instancias Representativas y Autoridades Tradicionales de los 48 Pueblos Originarios, relacionado con las Solicitud de Información Pública con números de folios 090166021000180 y 090166021000182.
- Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial contenida en los formatos de la Declaración de Modificación Patrimonial, de la Declaración de Intereses y de la Constancia de Presentación de la Declaración Fiscal.
- Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba la propuesta de clasificación de la información bajo la figura de confidencial contenida en el formato de la Solicitud de Acreditación para realizar labores de Observación Ciudadana en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
- Informes que corresponden al tercer trimestre: de Actividades del Comité; Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales; Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales y Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.
- Informe sobre las observaciones derivadas del Orden de verificación 07/2021 realizada por la Dirección de Datos Personales a los 39 Sistemas de Datos Personales.
- Cuarto y Quinto Informe Bimestral del PIDA 2021.

## CONTRALORIA INTERNA

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **38** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

**Transparencia y Acceso a la Información Pública**

En el periodo que se reporta, fueron atendidas 6 solicitudes de información pública, identificadas con los números de folio: 090166021000024, 090166021000053, 090166021000070, 090166021000201, 090166021000236 y 090166021000260, desahogándose las mismas mediante los oficios número IECM/CI/120/2021, del 8 de octubre del 2021; IECM/CI/127/2021 del 13 de octubre del 2021; IECM/CI/132/2021 del 25 de octubre del 2021; IECM/CI/150/2021 del 9 de noviembre del 2021; IECM/CI/161/2021 del 17 de noviembre del 2021; e IECM/CI/168/2021, del 2 de diciembre del 2021.

**Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.**

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante. La actividad consiste en analizar y formular sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a **2** Sesiones Ordinarias durante este trimestre.

Fueron revisados los Proyectos de Minutas de sesiones celebradas con anterioridad; el Cuarto y Quinto Informe Bimestral del PIDA 2021; las modificaciones al Catálogo de Disposición Documental correspondiente a la Sección de Órganos Desconcentrados, con base en la Ficha Técnica de Valoración Documental y el proyecto del Cuestionario de Evaluación de la Supervisión de los archivos de trámite.

Por otra parte, se analizaron el Acuerdo por el que se aprueba la modalidad de destino de papel, así como las modificaciones al Cuadro General de Clasificación y la Tabla de Determinantes de Oficina como instrumentos de control archivístico.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **13** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales.**

En el periodo que se reporta se atendieron **3** Sesiones Ordinarias y **2** Extraordinarias.

## CONTRALORIA INTERNA

Se examinaron los proyectos de Actas y los siguientes informes:

- Sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores,
- Sobre el seguimiento de Acuerdos,
- De la conclusión de asuntos dictaminados del tercer trimestre y del estado que guardan los casos de excepción autorizados por el Comité con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios al tercer trimestre del año.
- Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores.

Se analizaron diversos Proyectos de Acuerdos por los que se autoriza a la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice procedimientos de contratación, adquisición de licencias y suscripciones, Adjudicaciones Directas y Concursos a Invitación Restringida, solicitadas por diversas áreas del Instituto.

Durante este trimestre esta Contraloría presentó **7** observaciones y sugerencias derivado del análisis a la documentación remitida mediante las convocatorias correspondientes.

#### **Asistencia a Procesos Adjudicatorios.**

#### **Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales.**

Durante el periodo que comprende el cuarto trimestre, en representación de la Contraloría Interna se atendieron las siguientes Licitaciones Públicas Nacionales:

- **IECM-LPN-11/2021**, relativa a la adquisición de vales de despensa mensuales, mediante dispersión a 585 tarjetas electrónicas y la contratación de la prestación del servicio del seguro patrimonial de los bienes propiedad del Instituto.
- **IECM-LPN-12/2021**, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de telefonía analógica, telefonía digital, red digital de datos (WAN) e Internet.
- **IECM-LPN-13/2021**, relativa a la contratación de la prestación de los servicios de limpieza para los inmuebles propios y arrendados del Instituto, mantenimiento y conservación de áreas jardinadas y plantas naturales, así como de fumigación.
- **IECM-LPN-14/2021**, producción, producción, postproducción y ejecución de 5 spots para televisión, 5 spots para radio, así como el desarrollo y ejecución de contenidos para las

## CONTRALORIA INTERNA

campañas digitales, servicio de proyección de videocápsulas en pantallas de circuito cerrado de televisión de restaurantes en la Ciudad de México y encarte de volantes en la entrega a domicilio, servicio de activaciones en vía pública para promover la consulta sobre presupuesto participativo 2022, fotocopiado, estenografía, traducción oral y escrita a lenguas indígenas, carpeta informativa y análisis coyuntural mensual, y la traducción simultánea al lenguaje de señas mexicano.

- **IECM-LPN-15/2021**, relativa a la contratación de la prestación de servicios de diversos mantenimientos preventivos y correctivos, servicio de valet parking, así como, suministro de agua embotellada en garrafón.
- **IECM-LPN-16/2021**, relativa a la Contratación de la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de comunicaciones, servicios de suscripción de seguridad en la nube, mantenimiento de cableado estructurado estándar, servicio de internet redundante, servicio de soporte técnico para el mantenimiento y continuidad operativa de las aplicaciones colaborativas, mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos de cómputo y de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión; servicio "dell apos extended service", para los servidores de la plataforma virtual, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software.
- **IECM-LPN-17/2021**, relativa a la Impresión de vestuario distintivo y diversos materiales.
- **IECM-LPN-18/2021**, relativa a la adquisición de vales de despensa de fin de año 2021, mediante dispersión de hasta 668 tarjetas electrónicas.

Se llevó a cabo la revisión de convocatorias múltiples y de bases, realizándose observaciones a estos documentos. Se asistió a las diversas etapas del procedimiento, consistentes en Junta de Aclaraciones, Presentación y Apertura de la Documentación Legal y emisión del Fallo. Estas etapas de desarrollaron en diversas fechas en los meses de noviembre y diciembre, firmando las Actas correspondientes de cada evento al que se acudió.

#### **Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores.**

En el cuarto trimestre de 2021, esta Contraloría asistió a **2** concursos realizados por la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios mismos que se declararon desiertos. Estos se mencionan a continuación:

1. **IECM-INV-10/21**. Contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular: Dodge, Chevrolet, Nissan, Honda, Toyota y Ford por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

## CONTRALORIA INTERNA

2. **IECM-INV-11/21.** Contratación de la prestación de servicios de suscripción de seguridad en la nube, así como la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software, dentro del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

**Normativa Institucional.**

Del 1° de octubre al 30 de diciembre de 2021, se llevaron a cabo reuniones motivo de la creación, modificación o actualización de diversa normatividad, las cuales se enlistan a continuación:

- Tercera reunión de trabajo relativa al diagnóstico del marco legal aplicable a la Contraloría Interna (cédulas de análisis cualitativo normativo), celebrada el 5 de octubre.
- 3 reuniones de trabajo de actualización, seguimiento y actualización del Catálogo de Cargos y Puestos de la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad, celebradas los días 13, 15 y 18 de octubre.
- Décima, Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, celebradas los días 21 de octubre, 24 de noviembre y 13 de diciembre.
- Cuarta reunión de trabajo de la actualización del marco normativo de la Contraloría Interna, celebrada el 19 de noviembre.
- Reunión de revisión de los Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el 3 de diciembre.

De cada una de ellas, se revisó la documentación correspondiente, emitiéndose observaciones a la citada documentación y en los casos de actualización normativa se realizó la creación de cédulas de análisis cualitativo y cuantitativo de los procedimientos de la Subcontraloría.

**Atención Ciudadana.**

En el área de Atención Ciudadana se reciben las denuncias en contra del personal adscrito al IECM, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 46 inciso B número 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción y, por lo tanto, su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

## CONTRALORIA INTERNA

**Investigación de Presuntas Responsabilidades.**

Con motivo del "Acuerdo por el que se determina la reanudación de plazos, términos y trámites en modalidad virtual, presencial o mixta para la práctica de actuaciones y diligencias relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en el marco de las medidas de prevención y control sanitario derivado de la pandemia "SARS-CoV2" (COVID-19), implementadas por el Gobierno Federal, de la Ciudad de México y del Instituto Electoral de la Ciudad de México", de fecha 15 de septiembre del 2021 se dio continuidad a práctica de audiencias, actuaciones, diligencias y demás funciones y actividades relacionadas con las atribuciones de la Contraloría Interna. La autoridad investigadora, integró Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR), en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de Septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM, durante el tercer trimestre del año 2021, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

- A) Se encuentran en proceso de Investigación un total de **90** EIPR, de los cuales **29** corresponden al año 2019; **21** corresponden al año 2020 y **40** corresponden a la presente anualidad. (Anexo 3)
- B) En el presente trimestre se recibieron **7** denuncias.
- C) Se determinó en **3** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la Conclusión y Archivo por no existir elementos suficientes para comprobar la responsabilidad de los servidores públicos investigados, siendo los EIPR identificados con las claves alfanuméricas CI/EIPR/21/2019, CI/EIPR/01/2021 y CI/EIPR/02/2021.
- D) Se determinó en **2** Expedientes de Investigación de Presuntas Responsabilidades, la probable responsabilidad de servidores públicos investigados, emitiendo el respectivo acuerdo de Calificación de Conducta, elaborándose los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa correspondientes para turnarse al área substanciadora. (Anexo 4)
- E) Se han elaborado proyectos de acuerdo de los EIPR, correspondientes a las anualidades de 2019, 2020 y 2021.
- F) Se han realizado diligencias de investigación correspondientes a los EIPR del año 2019, 2020 y 2021.

## CONTRALORIA INTERNA

**Seguimiento de Investigación por Presuntas Responsabilidades.**

- a) La Autoridad Investigadora, atendiendo a los artículos 116 y 208 fracciones IV de la LRACDMX; asistió como parte del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa a **10** audiencias iniciales, para realizar las manifestaciones conducentes de las cuales la autoridad substanciadora emitió los respectivos Acuerdos de Desahogo de Pruebas; asimismo y atento a lo señalado por el artículo 208, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, se abrió el periodo para la presentación de Alegatos a cargo de la Autoridad Investigadora, misma que formuló y presentó ante la Autoridad Substanciadora **2** escritos de manifestación de alegatos; reflejados en un total de **7** Expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.
- b) Durante el trimestre a reportar se dictaron **12** resoluciones en los expedientes de responsabilidad administrativa, respecto de los cuales la Autoridad Resolutora determinó NO imponer sanciones, informando a la Autoridad Investigadora.

**Recursos.**

Se atendió **1** recurso promovido con motivo de un Juicio Electoral, en el cual se señala como autoridad responsable a la Contraloría Interna, derivada de las actuaciones dentro del CI/EIPR/21/2019 y a cargo de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades, como se muestra en el (Anexo 5).

**Atención inmediata.**

Se dio seguimiento a **4** Atenciones Inmediatas, las anteriores se encuentran en atención a cargo de la Subdirección de Investigación de Presuntas Responsabilidades. (Anexo 6)

**Actividades complementarias.**

En fecha 16 de diciembre del 2020 y de conformidad con lo establecido en los artículos 14, fracción VII, 24 al 29 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, esta Subcontraloría llevó a cabo la integración y traslado al archivo de concentración del Instituto Electoral de los documentos de transferencia primaria del año 2018, con un total de 136 expedientes, que corresponden a 24 Licitaciones Publicas Nacionales, 20 Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, 5 de Normatividad, 26 de Comités, 61 de Investigación de Presuntas Responsabilidades.

## CONTRALORIA INTERNA

Adicionalmente el Subdirector de Investigación de Presuntas Responsabilidades, asistió al Levantamiento del Acta de Baja Documental los días 16 y 18 de noviembre del 2021 en las instalaciones del Archivo General y de Concentración.

#### 4.2 Objetivos Alcanzados.

En el cuarto trimestre, esta Subcontraloría implementó acciones para la mejor realización de los asuntos presentados y sometidos a aprobación durante la celebración de los Comités y Subcomités de este Instituto en estricto apego a la normatividad aplicable, asimismo, en materia de Denuncias participó con acciones específicas basadas en los principios de legalidad, imparcialidad, objetividad, congruencia, verdad material y respeto a los derechos humanos señalados en la LRACDMX; mismas que se detallan a continuación.

**Tabla 8**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Grado de cumplimiento**

Actividad / Acción	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado	Porcentaje De Avance Del Trimestre		
04-136-02-03-06						
Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los Comités designados.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	

CONTRALORIA INTERNA

Actividad / Acción	Metas			Porcentaje De Avance Del Trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad De Medida	Programado	Logrado			
de Comités asignados.						
Atención a denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidades	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Atender y sustanciar los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	Procedimiento	25%	25%	100%	100%	
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	4	4	100%	100%	

**4.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

Esta Contraloría en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, seguirá interviniendo para evitar las prácticas contrarias a la transparencia o a la imparcialidad en el desarrollo de los Comités y Subcomités, favoreciendo en todo momento la rendición de cuentas, aunado a lo anterior se continuarán atendiendo las denuncias por las cuales los ciudadanos o bien los servidores públicos den a conocer hechos que puedan considerarse como presuntas faltas administrativas (falta administrativa no grave) o la posible comisión de un delito (falta administrativa grave) en cumplimiento a los objetivos trazados por este Órgano Fiscalizador.

**Tabla 9**  
**Directrices a Futuro**

Proyecto	Actividades a realizar	No. de actividades	Observaciones
Atención a Comités y Subcomités	Participar en forma activa en las Sesiones Ordinarias, Extraordinarias y Urgentes de los Comités designados. Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	En relación a este apartado se informa que dada la naturaleza de los proyectos las actividades desarrolladas no son cuantificables a un número absoluto.	
Normatividad	Colaborar en los proyectos de actualización de normatividad como: reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de Comités asignados.		

CONTRALORIA INTERNA

Atención a denuncias	Atención de denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.		
Investigación de presuntas responsabilidades	Atender y sustanciar los expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.		
Informes	Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	1	

## 5. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS.

### 5.1 Actividades.

En atención a lo señalado por el Artículo 22, fracción IX del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México; y de conformidad con el Programa Operativo Anual 2021, la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP), durante el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2021, llevó a cabo diversas acciones que se encuentran contenidas en las siguientes actividades institucionales:

- 05-136-010131. "Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos".
- 05-136-111429. "Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021".
- 05-136-111518. "Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022".

#### **Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (05-136-010131).**

Participar en Forma Activa en las sesiones de los Comités y Comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes.

Como parte de las acciones inherentes a esta actividad institucional, la SVPEyP dio seguimiento, documentó y realizó el análisis de los documentos de las Comisiones siguientes: Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional (COSSPEN), Comisión de Vinculación con Organismos Externos (CVOE), Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (CPIGyDH) y Comisión Provisional para la Evaluación, Innovación y Mejora de los Sistemas Informáticos (COPSI).

CONTRALORIA INTERNA

Asimismo, dio seguimiento a las sesiones de las comisiones previamente señaladas a través de la plataforma digital "Microsoft Teams", a las que la CI asistió en calidad de invitada. En el cuadro que se inserta a continuación se especifican las sesiones a las cuales esta Subcontraloría dio seguimiento:

05-136-010131		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
COSSPEN	24 de noviembre	Décima primera Ordinaria
	13 de diciembre	Décima segunda Ordinaria
CVOE	21 de octubre	Décima Ordinaria
	24 de noviembre	Décima primera Ordinaria
	13 de diciembre	Décima segunda Ordinaria
CPIGyDH	21 de octubre	Décima Ordinaria
	24 de noviembre	Décima primera Ordinaria
	13 de diciembre	Décima segunda Ordinaria
COPSI	21 de octubre	Segunda Ordinaria
	24 de noviembre	Tercera Ordinaria
	13 de diciembre	Cuarta Ordinaria

Elaborar los Informes de Actividades trimestral y anual.

En el trimestre que se reporta, se presentó el tercer informe de actividades trimestrales correspondiente al periodo julio- septiembre de 2021.

**Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021. (05-136-111429)**

Brindar acompañamiento en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021

Al respecto, se precisa que, las acciones relacionadas con este rubro fueron reportadas con oportunidad en los informes correspondientes al segundo y tercer trimestre, ello en virtud de que la temporalidad de los actos previos y aquellos desarrollados durante la jornada electoral se llevaron a cabo en dichos periodos.

## CONTRALORIA INTERNA

No obstante lo anterior, como parte del seguimiento que la SVPEyP realiza a las Comisiones y Comités, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre atendió las sesiones efectuadas por la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG), analizando los documentos y presenciando el desarrollo de las reuniones en donde se abordaron asuntos relacionados con el proceso electoral local ordinario 2020-2021, dando seguimiento a las siguientes sesiones:

05-136-111429		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesion
COEG	21 de octubre	Décima Ordinaria
	19 de noviembre	Cuarta Extraordinaria
	24 de noviembre	Décima primera Ordinaria
	13 de diciembre	Décima segunda Ordinaria

Es importante señalar que, entre los asuntos que se sometieron a la consideración de esta comisión en el marco de su Décima Sesión Ordinaria, destacan el punto 5 "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueba la destrucción de la documentación y de los materiales electorales utilizados en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021 no susceptibles de ser reutilizados"; y el punto 8, inciso c), referente a la "Nota informativa sobre los avances en la rehabilitación de los materiales a utilizar en la Consulta sobre Presupuesto Participativo 2022".

Asimismo, en la Décima primera Sesión Ordinaria, se destaca la presentación de los puntos 4 y 6, inciso b, relativos a la Estadística de las elecciones locales 2021 (Resultados); y la Nota informativa sobre los avances en la rehabilitación de los materiales a utilizarse en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, respectivamente.

Por su parte, durante la Décima Segunda Sesión Ordinaria, los asuntos del orden del día que se consideraron relevantes fueron los abordados como puntos 3, 4, 5, 6, y 7 relativos al "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se emite la Convocatoria para la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022"; el "Estudio de viabilidad técnica, operativa y financiera que presentan la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para proponer el uso del Sistema Electrónico por Internet, como una modalidad adicional para recabar las opiniones de la Ciudad de México en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022"; el "Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del IECM, por el que se aprueba el uso del Sistema Electrónico por

## CONTRALORIA INTERNA

Internet como una modalidad adicional para recabar las opiniones en la Consulta de Presupuesto Participativo 2022"; el "Proyecto de contenido de la Estadística de Participación Electoral de las Elecciones Locales 2021"; y el "Sistema de Consulta de la Estadística de Resultados Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021"; respectivamente.

### **Acompañamiento al proceso de Consulta de Presupuesto Participativo 2022. (05-136-111518)**

#### Brindar acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria

La SVPEyP brindó acompañamiento en las acciones que implementó el IECM en materia de ejercicios de participación ciudadana, analizando los documentos presentados y asistiendo a las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyP). El acompañamiento se llevó a cabo de forma virtual, a través de la plataforma digital "Microsoft Teams".

A continuación, se inserta un cuadro que contiene el concentrado de las sesiones a las cuales esta Subcontraloría brindó el multicitado acompañamiento en calidad de invitada:

05-136-111518		
Comité o Comisión	Fecha	Tipo de sesión
CPCyC	21 de octubre	Décima Ordinaria
	24 de noviembre	Décima primer Ordinaria
	13 de diciembre	Décima segunda Ordinaria

Como parte de las actividades realizadas en el marco de los preparativos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la SVPEyP dio seguimiento al *Concurso por invitación para la selección de personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados durante el Ejercicio Fiscal 2022*. Cabe señalar que, el 20 de octubre de 2021, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCDF) comunicó a esta CI, mediante oficio IECM/UTCDF/552/2021, el cronograma de actividades relativas al *Procedimiento para la elaboración y aplicación de exámenes para mecanismos de ingreso*.

Por lo que, esta CI dio atención el 22 de octubre de 2021, a través del oficio IECM/CI/134/2021, designando al personal adscrito a la SVPEyP que daría seguimiento y, solicitó comunicar con oportunidad los horarios y lugares en los que se llevarían a cabo las actividades contenidas en dicho cronograma. Asimismo, el 05 de noviembre de 2021 esta CI envió a la UTCDF el oficio

## CONTRALORIA INTERNA

IECM/CI/145/2021, en alcance al referido en el párrafo anterior, designando a personas adicionales para dar seguimiento a las actividades inherentes al concurso.

Durante el trimestre que se reporta la SVPEyP elaboró la *Nota informativa sobre el análisis respecto de la participación de la CI en el Procedimiento para la elaboración y aplicación de exámenes para mecanismos de ingreso* identificándose las etapas en las que esta CI debería tener participación.

En atención a lo anterior, se expidió el oficio IECM/CI/169/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, dirigido a la UTCFD, mediante el cual se solicitó un informe pormenorizado de las actividades realizadas y contenidas en el cronograma de actividades relativas al Procedimiento para la elaboración y aplicación de exámenes para mecanismos de ingreso; por lo que en respuesta, mediante oficio número IECM/UTCDFD/618/2021, de fecha 30 de noviembre de 2021, la UTCFD remitió vía correo electrónico, el Informe sobre el registro de aspirantes y resultados de las evaluaciones del Concurso por invitación para seleccionar personal eventual para el ejercicio fiscal 2022 y sus anexos, señalando que el mismo sería presentado ante la Junta Administrativa en su Décima Primera Sesión Ordinaria.

Por su parte, el 02 de diciembre de 2021, se recibió un correo electrónico remitido por la UTCFD mediante el cual comunicó la aplicación de un examen de conocimientos para el cargo de Asistente Operativo de Capacitación en cumplimiento del Acuerdo IECM-JA145-21, aprobado con fecha del 30 de noviembre de 2021, derivado de la resolución como caso no previsto, correspondiente al folio DD27/008/2022, mismo que se llevaría a cabo el 3 de diciembre de 2021 de 10:00 a 11:30 horas en la sede de la Dirección Distrital 27. En atención a lo anterior, se remitió el oficio IECM/CI/180/2021 de fecha 2 de diciembre de 2021, a través del cual se designó al personal de la SVPEyP para participar en la aplicación del examen referido. El 3 de diciembre de 2021 el personal comisionado acudió a la cita programada, presentándose también en este acto personal de la Dirección Distrital 27, destacándose que, la aplicación se llevó a cabo sin observarse incidentes. Sobre esta actividad, se generó la nota informativa correspondiente, misma que se hizo del conocimiento del Contralor Interno.

Posteriormente, el 10 de diciembre de 2021 se recibió el correo electrónico mediante el cual se informó de la programación para la aplicación de exámenes en cumplimiento de los Acuerdos IECM-JA152-21 e IECM-JA153-21 por los que se resolvieron como caso no previsto, de conformidad con lo siguiente:

Dto.	Cargo	Folio de registro	Fecha	Horario
19	• Técnica/o Especializado "C" de Educación Cívica	DD19/002/2021	13 de diciembre de 2021	10:00 a 11:30 12:00 a 13:30

## CONTRALORIA INTERNA

	• Asistente Operativo de Organización Electoral		
24	• Capturista	DD24/016/2021	10:00 a 11:30
27	• Asistente Operativo de Capacitación Electoral	DD27/012/2022 DD27/013/2021	10:00 a 11:30

Dado lo anterior, con fecha 11 de diciembre de 2021 se remitió correo electrónico a la UTCFD, mediante el cual se comunicó la designación del personal adscrito a la SVPEyP para dar seguimiento a la aplicación dichos exámenes. En tal virtud, el 13 de diciembre de 2021, el personal comisionado estuvo presente en las Direcciones Distritales 19 y 24 durante las aplicaciones programadas, en donde se observó que se contó con la atención del personal adscrito a las Direcciones Distritales y la presencia de las personas monitoras de las pruebas del equipo de cómputo, designadas por la UTCFD, destacándose que en la Dirección Distrital 19 se presentó un incidente durante la aplicación del examen para el cargo de Técnica/o Especializado "C" de Educación Cívica, mismo que quedó asentado en el Acta Circunstanciada de aplicación de Exámenes, en la que firmaron la persona encargada del Distrito de la aplicación del examen y de la persona monitora.

A la fecha de elaboración del presente informe, la SVPEyP se encuentra en proceso de análisis del informe remitido por la UTCFD, así como la información complementaria que, en su caso, sea remitida a esta SVPEyP, a efecto de concluir la *Nota Informativa sobre los hallazgos en el Informe sobre el registro de aspirantes y resultados de las evaluaciones del Concurso por invitación para seleccionar personal eventual para el ejercicio fiscal 2022, y sus anexos.*

Finalmente, la SVPEyP elaboró el informe sobre la participación de la Contraloría Interna en el marco de los preparativos de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

## 5.2 Objetivos alcanzados

Mediante el acompañamiento a las sesiones de los Comités y Comisiones a las que asistió virtualmente, esta Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos dio cumplimiento a sus metas, mismas que se encuentran previstas en el Programa Operativo Anual, como se puede corroborar en la siguiente tabla:

## CONTRALORIA INTERNA

**Tabla 10**  
**PROGRAMA ORDINARIO**  
**Grado de cumplimiento**  
**Cuarto Informe Trimestral.**

Acción	Metas			Porcentaje de avance del trimestre	Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de Medida	Programado	Logrado			
<b>05-136-111429 Desarrollar y ejecutar las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos</b>						
Participar en forma activa en las sesiones de los comités y comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes.	Sesión	25%	25%	100%	100%	La SVPEyP, durante el cuarto trimestre, asistió virtualmente a todas las sesiones de Comités y Comisiones a las que fue invitada la Contraloría Interna.
Elaborar los informes de actividades trimestral y anual.	Informe	1	1	100%	100%	La SVPEyP, durante el cuarto trimestre, presentó su Segundo Informe Trimestral.
<b>05-136-111518 Acompañamiento al Proceso Electoral Local 2021</b>						
Brindar acompañamiento en el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021	Informe	0	0	0%	100%	Se precisa que el Informe relativo a esta Acción, conforme al Programa Operativo Anual de esta SVPEyP, se presentó en el segundo trimestre, una vez concluida la jornada electoral.
<b>05-136-010131 Acompañamiento al proceso de Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2022</b>						
Brindar acompañamiento en las actividades que conforman el Presupuesto Participativo 2022 y en la elección de Comisiones de Participación Comunitaria	Informe	1	1	100%	100%	LA SVPEyP durante el cuarto trimestre, dio seguimiento a las actividades preparatorias en el marco del Presupuesto Participativo 2022.  Por otra parte, en el segundo trimestre se reportó el acompañamiento a la celebración de las Jornadas Extraordinarias de la Elección de las COPACO 2020 y/o de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, derivado del Acuerdo IECM/ACU-CG-325/2021 del Consejo General aprobado en fecha 24 de junio de 2021, por el que se acatan diversas sentencias dictadas por el TECDMX.

## CONTRALORIA INTERNA

**5.3 Directrices y Actividades a Futuro.**

Sobre el particular, la SVPEyP continuará atendiendo las actividades institucionales inherentes y aquellas actividades complementarias que surjan a partir de las atribuciones de la CI, de conformidad con lo siguiente:

Proyecto	Actividades a realizar	Número de actividades	Observaciones
Desarrollar, ejecutar e informar sobre las actividades inherentes a la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	Asistir y dar seguimiento, en el marco de sus atribuciones, a las distintas sesiones de Comisiones y Comités, a los que la CI sea invitada.	Indeterminadas	Las sesiones extraordinarias y urgentes son programadas en función de las necesidades que tenga el IECM.
	Analizar los documentos que sean remitidos a la CI en su carácter de invitada por parte de las comisiones ordinarias, extraordinarias y urgentes, así como de los comités que, en su caso, se conformen.		
	Elaboración de notas informativas sobre los asuntos a tratar.		
	Elaboración de Informes sobre el seguimiento de las sesiones.		
	En su caso, observar acciones de mejora.		
Participar en los procesos de participación ciudadana, en el ámbito de las atribuciones de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos.	Seguimiento a las sesiones de las Comisiones o Comités con motivo de los actos relativos de la Consulta 2022.	Indeterminadas	Se precisa que no es posible determinar a priori la cantidad de procesos de participación ciudadana que se llevarán a cabo durante el ejercicio 2022, salvo el relativo a la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, en virtud de que la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México establece la periodicidad de dicho proceso. El resto de los ejercicios se encuentran supeditados al cumplimiento de los requisitos estipulados por el ordenamiento de mérito.
	Análisis de los documentos que sean remitidos a la CI, en el marco de los preparativos o implementación de procesos de participación ciudadana.		
	Elaboración de notas informativas sobre los asuntos, documentos o acciones relacionadas con el desarrollo de procesos participativos.		
	Elaboración del informe sobre el resultado de la Participación de la CI en el desarrollo de la Consulta 2022.		
	En su caso, observar acciones de mejora.		

Adicionalmente, se dará cumplimiento al programa de capacitación 2022, que en su momento sea implementando por el área competente; y se continuarán generando las notas informativas

## CONTRALORIA INTERNA

que sean necesarias para el desarrollo de las actividades tanto de esta Subcontraloría, como de la CI.

#### 5.4 Actividades complementarias

La SVPEyP realizó como parte de sus actividades complementarias, las siguientes:

- El 16 de noviembre de 2021 se dio seguimiento a través de la plataforma YouTube a la presentación del "Informe de Observación de la Organización Fuerza Ciudadana A.C.", mismo que se transmitió desde el Salón de Usos Múltiples del IECM.
- Se respondió el "Cuestionario para medir el Clima Laboral" solicitado por la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos, mediante correo electrónico de fecha 24 de noviembre de 2021.
- Las personas adscritas a la SVPEyP dieron cumplimiento al Calendario Extraordinario del Programa de Capacitación 2021, aprobado con el Acuerdo IECM-JA122-21, atendiendo el curso denominado "*El IECM y la Calidad: un compromiso con la ciudadanía*".
- Se dio seguimiento de la Comparecencia de la Presidencia del Consejo General del IECM ante Congreso Presupuesto 2022 transmitido por YouTube del Congreso de la Ciudad de México con fecha del 01 de diciembre de 2021.
- El titular de la Subcontraloría acudió en representación del Contralor Interno al evento denominado: "*10 años del presupuesto participativo*", organizado por este Instituto Electoral, el cual tuvo verificativo el miércoles 8 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas, en la Barranca de Barrilaco, ubicada en Alpes 912, Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo.
- Las personas adscritas a la SVPEyP cursaron el "*Taller para el uso incluyente del lenguaje*", mismo que se llevó a cabo los días 09 y 10 de diciembre de 2021 de las 16:00 a las 18:00 horas, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams.
- Por instrucciones del Contralor Interno, se dio seguimiento a la Novena y Décima Primera Sesiones Ordinarias, así como a las Décima Primera y Décima Segunda Sesiones Urgentes del Consejo General.
- En atención al oficio IECM/DEOEyG/0965/2021 de fecha 09 de noviembre de 2021, suscrito por la persona titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), la SVPEyP dio seguimiento al traslado de documentación electoral de Diputación Migrante al Almacén de Materiales Electorales del Instituto Electoral, acto que se llevó a cabo el 11 de noviembre de 2021 a las 10:00 horas.

CONTRALORIA INTERNA

- En atención al oficio IECM/DEOEyG/0986/2021 de fecha 12 de noviembre de 2021, suscrito por la persona titular de la DEOEyG, la SVPEyP dio seguimiento al procedimiento de inhabilitación de materiales no susceptibles de ser reutilizados, con verificativo del 22 al 25 de noviembre de 2021.
- La SVPEyP elaboró las cédulas de análisis normativo del "*Procedimiento para brindar acompañamiento durante los procesos electorales y/o de participación ciudadana*" y del "*Procedimiento para revisión de documentación relacionados con Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana*".

**ANEXOS**

**Anexo 1**

DENOMINACIÓN		TIPO				TOTALES
CUERPO COLEGIADO	DESCRIPCIÓN	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	URGENTE	SOLEMNE	
SESIONES DEL CONSEJO GENERAL		2	1	3	1	7
COMITÉS Y COMISIONES	CI	3				3
	CT	3	1			4
	CVOE	3				3
	CPIGyDH	3				3
	COPSI	3				3
	COEG	3	1			4
	CPCyC	3				3
	CPNyT	3				2
	CAFA	1				1
	CTFP 1655-2	1	1			2
	CTFP 2188-7	1	1			2
	COTECIAD	2				2
<b>TOTAL</b>						<b>40</b>



## CONTRALORIA INTERNA

**Anexo 2**

<b>Comités Cuarto Trimestre 2021</b>	<b>Sesiones</b>
Informática	3
Editorial	0
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	1
Transparencia	4
Obra Pública	0
Técnico Interno de Administración de Documentos	2
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	5
<b>Total</b>	<b>15</b>

**Anexo 3**

<b>EIPR 2019</b>		
<b>No.</b>	<b>No. de Expediente</b>	<b>Estado</b>
1	CI/EIPR/03/19	Investigación
2	CI/EIPR/10/19	Investigación
3	CI/EIPR/16/19	Investigación
4	CI/EIPR/18/19	Investigación
5	CI/EIPR/19/19	Investigación
6	CI/EIPR/22/19	Investigación
7	CI/EIPR/23/19	Investigación
8	CI/EIPR/39/19	Investigación
9	CI/EIPR/40/19	Investigación
10	CI/EIPR/43/19	Investigación
11	CI/EIPR/59/19	Investigación
12	CI/EIPR/60/19	Investigación
13	CI/EIPR/64/19	Investigación
14	CI/EIPR/65/19	Investigación
15	CI/EIPR/67/19	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

16	CI/EIPR/68/19	Investigación
17	CI/EIPR/70/19	Investigación
18	CI/EIPR/71/19	Investigación
19	CI/EIPR/75/19	Investigación
20	CI/EIPR/77/19	Investigación
21	CI/EIPR/78/19	Investigación
22	CI/EIPR/79/19	Investigación
23	CI/EIPR/81/19	Investigación
24	CI/EIPR/82/19	Investigación
25	CI/EIPR/83/19	Investigación
26	CI/EIPR/84/19	Investigación
27	CI/EIPR/85/19	Investigación
28	CI/EIPR/86/19	Investigación
29	CI/EIPR/87/19	Investigación

EIPR 2020		
No.	No. de Expediente	Estado
1	CI/EIPR/01/2020	Investigación
2	CI-EIPR/02/2020	Investigación
3	CI/EIPR/03/2020	Investigación
4	CI/EIPR/04/2020	Investigación
5	CI/EIPR/05/2020	Investigación
6	CI/EIPR/06/2020	Investigación
7	CI/EIPR/07/2020	Investigación
8	CI/EIPR/08/2020	Investigación
9	CI/EIPR/09/2020	Investigación
10	CI/EIPR/10/2020	Investigación
11	CI/EIPR/11/2020	Investigación
12	CI/EIPR/12/2020	Investigación

CONTRALORIA INTERNA

13	CI/EIPR/13/2020	Investigación
14	CI/EIPR/14/2020	Investigación
15	CI/EIPR/15/2020	Investigación
16	CI/EIPR/17/2020	Investigación
17	CI/EIPR/18/2020	Investigación
18	CI/EIPR/19/2020	Investigación
19	CI/EIPR/21/2020	Investigación
20	CI/EIPR/22/2020	Investigación
21	CI/EIPR/23/2020	Investigación

EIPR 2021	
No. de Expediente	Estado
CI/EIPR/03/2021	Investigación
CI/EIPR/04/2021	Investigación
CI/EIPR/05/2021	Investigación
CI/EIPR/06/2021	Investigación
CI/EIPR/07/2021	Investigación
CI/EIPR/08/2021	Investigación
CI/EIPR/09/2021	Investigación
CI/EIPR/10/2021	Investigación
CI/EIPR/11/2021	Investigación
CI/EIPR/12/2021	Investigación
CI/EIPR/13/2021	Investigación
CI/EIPR/14/2021	Investigación
CI/EIPR/15/2021	Investigación
CI/EIPR/16/2021	Investigación
CI/EIPR/17/2021	Investigación
CI/EIPR/18/2021	Investigación
CI/EIPR/19/2021	Investigación

## CONTRALORIA INTERNA

CI/EIPR/20/2021	Investigación
CI/EIPR/21/2021	Investigación
CI/EIPR/22/2021	Investigación
CI/EIPR/23/2021	Investigación
CI/EIPR/24/2021	Investigación
CI/EIPR/25/2021	Investigación
CI/EIPR/26/2021	Investigación
CI/EIPR/27/2021	Investigación
CI/EIPR/28/2021	Investigación
CI/EIPR/29/2021	Investigación
CI/EIPR/30/2021	Investigación
CI/EIPR/31/2021	Investigación
CI/EIPR/32/2021	Investigación
CI/EIPR/33/2021	Investigación
CI/EIPR/34/2021	Investigación
CI/EIPR/35/2021	Investigación
CI/EIPR/36/2021	Investigación
CI/EIPR/37/2021	Investigación
CI/EIPR/38/2021	Investigación
CI/EIPR/39/2021	Investigación
CI/EIPR/40/2021	Investigación

## Anexo 4

EXPEDIENTES DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD		
No.	No. De Expediente	Estatus
1	CI/EIPR/80/2019	Se turna a Responsabilidades
2	CI/EIPR/20/2020	Se turna a Responsabilidades

CONTRALORIA INTERNA

**Anexo 5**

NO	TIPO DE RECURSO	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTADO
1	JUICIO ELECTORAL	TECDMX-JEL-342/2021	TRIBUNAL ELECTORAL CDMX	SE NOTIFICO LA RADICACIÓN DE ESTE

**Anexo 6**

NO	TIPO DE EXPEDIENTE	CLAVE	AUTORIDAD ANTE LA CUAL SE PRESENTÓ	ESTATUS
1	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/17/2021	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN
2	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/18/2021	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN
3	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/19/2021	CONTRALORÍA INTERNA	EN ATENCIÓN
4	ATENCIÓN INMEDIATA	CI/ATI/20/2021	SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN DE PRESUNTAS RESPONSABILIDADES CONTRALORIA INTERNA IECM	SE INICIO PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTAS RESPONSABILIDADES